



Universidad Nacional del Nordeste

Facultad de Ciencias Económicas

3500 – Resistencia (CHACO)
República Argentina



Las Malvinas son argentinas
- 40 AÑOS -

RESOLUCIÓN Nº 377

RESISTENCIA, 14 JUL 2022

VISTO:

La Resolución Nº 365/22-CD; y

CONSIDERANDO:

Que por la mencionada Resolución se acepta la renuncia del Contador Pablo Antonio ARNAIZ como Consejero Directivo por el Claustro de Graduados, a partir del 14 de julio de 2022;

Que en tal sentido, corresponde incorporar al Consejero Directivo Suplente por el Claustro de Graduados de esta Facultad, Contador Javier Agustín ECHEVERRIA MOSNA;

Que el presente tema fue tratado y aprobado sobre tablas en sesión del día de la fecha;

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: Incorporar al Consejero Suplente Contador Javier Agustín ECHEVERRIA MOSNA - DNI Nº 39.564.949, como Consejero Directivo Titular por el Claustro de Graduados de esta Facultad, a partir del día 14 de julio de 2022, en reemplazo del Contador Pablo Antonio ARNAIZ.

ARTICULO 2º: Registrar la presente Resolución, efectuar las comunicaciones correspondientes y oportunamente proceder a su archivo.

Lic. María Virginia Alisio
SECRETARIA ACADÉMICA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

Lic. Moira Y. Carriá
DECANA
Fac. Ciencias Económicas
UNNE

CONSEJO/ SESION 14-07-22/RES. APROB/377-22-CD- ECHEVERRIA MOSNA-INCORP. CONSEJERO GRADUADO/vm